

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Enero 2021

## PORTADAS



1

### Expansión Política

@ExpPolitica

La nueva variante del virus SARS-CoV-2 que llegó de Reino Unido es más contagiosa que la que circulaba en el país. La única forma de combatir su propagación, alertaron especialistas, es mantener el cierre y el confinamiento en casa, refiere *El Universal* en uno de los temas de portada.

### El Universal

Confinamiento, única forma de contener nueva cepa: expertos

En entrevistas por separado con [El Universal](#), epidemiólogos y expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) explicaron que se deben reforzar las medidas para prevenir el contagio de esta nueva variante del virus SARS-CoV-2 que llegó de Reino Unido y que genera el coronavirus. La principal, es el distanciamiento social y el confinamiento.

### Excélsior

Protegerán a gabinete de COVID-19

La Secretaría de Salud (Ssa) elaborará un protocolo sanitario para evitar casos de COVID-19 en el gabinete federal, reseña [Excélsior](#), a raíz de diversos contagios entre secretarios de Estado y titulares de dependencias gubernamentales en los casi 11 meses de epidemia en el país.

### Milenio

Hospitalizados, falla en transporte y rebelión de negocios pegan a CDMX

Con solo 10 por ciento de camas disponibles, Ciudad de México alcanzó el pico de hospitalizaciones más alto de la pandemia, refiere [Milenio](#), tras un repunte en el número de ingresos a unidades médicas asociado a las fiestas decembrinas.

### Reforma

Rebasa Sedena gasto de 8 secretarías juntas

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) concentra, como nunca, nuevas tareas, poder y presupuesto, indica [Reforma](#). En este gobierno, el Ejército aumentó en casi 39 por ciento los fondos que maneja, al pasar de 81 mil millones de pesos, en 2018, a más de 112.5 mil millones para este año.

### El Financiero

Prepara el gobierno eliminar órganos reguladores

Con una reunión del gabinete en Palacio Nacional, señala [El Financiero](#), inició el lunes la revisión de organismos autónomos de gobierno por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, para la elaboración de un nuevo paquete de iniciativas de reformas a la Constitución que sean enviadas al Congreso de la Unión.

### La Jornada

Alerta por nuevos amagos de fanáticos armados de Trump

La FBI emitió alertas ante la posibilidad de más acciones armadas de simpatizantes de Donald Trump en los 50 capitolios estatales, reseña [La Jornada](#), y se anunció el despliegue de 15 mil elementos de la Guardia Nacional en Washington en los próximos días para proteger la capital durante la toma de posesión del nuevo presidente, Joe Biden, el 20 de enero.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Enero 2021



2

## La superstición energética de México

**Hoy la superstición creada, ha dejado una escuela en prácticas, conductas, y hábitos, que difícilmente podrá ser erradicado en nuestra cultura.**

Eliminar nuestra propia creencia energética, choca con los dogmas de la clase política dominante en un periodo de tiempo en la sociedad, y que no están de acorde al cambio global del ahora con el futuro

En 2013 antes de la reforma energética la energía representaba alrededor 10.5% del PIB al tercer trimestre (hidrocarburos el 8.5% y 2.5% Eléctrico). En 2020 descendiendo a 8.5% (hidrocarburos el 4.5% y 3.5% Eléctrico).

¿Por qué disminuyeron las inversiones? Respuesta a partir del 2015, disminuyó los presupuestos para PEMEX y CFE, y en 2018 la evaluación del mercado de políticas públicas y leyes, que no han terminado, han mermado la certidumbre del dinero en ser parte de la economía.

Debemos de considerar en dos grandes mercados que toman las energías primarias, y transforman para la utilización en la continuidad de las actividades del ser humano: Hidrocarburos y Eléctrico.

¿Qué necesitamos en cada una de ellas?

### **Mercado de Hidrocarburos.**

El error que cometemos en México y hemos creado un SUPERSTICIÓN, refiere a la forma de explotar y extraer la materia prima para su transformación, y esto ha sido ligado por generaciones a la soberanía del país, y como consecuencia una contracción en el volumen de barriles y millones de pies cúbicos menos que podríamos haber tenido en un momento dado. Proteger la soberanía, no significa no dejar entrar a la inversión a un país, significa hacer reglas, normas y acuerdos que ayuden a tener una explotación ordenada de los recursos naturales que tenemos en el subsuelo. ¿Es acaso factible que hoy día PEMEX? tenga los recursos necesarios para incrementar la producción y acondicionamiento de las plantas actuales.

El crudo sirve para dos cosas: Para comercializar en el exterior o dentro del mercado local, y para su envío a refinerías para su transformación. En México alrededor de 60 al 70% de la mezcla mexicana de exportación, es enviada a refinerías de EUA, siendo los principales compradores en volumen empezando con Valero, Shell, Chevron, Phillips 66.

El crudo en el mundo alrededor del 80%, es utilizado para generar combustibles para el transporte y gran parte del rechazo energético proviene en forma de calor por malas combustiones en los motores. Ahí que muchos países han mejorado la calidad de estos al adicionar aditivos como los oxigenantes para mejorar el rendimiento y eliminado en una mayor cantidad de azufre como en el diésel, combustóleo, y creado algunas empresas del tipo ecológico (Diamond Green Diesel).

El gas natural, es utilizado para la industria de la petroquímica, fertilizantes, y generación de electricidad. El cual tiene un crecimiento potencial a partir del 2030; derivado de una electrificación en todas las actividades en el ser humano.

La superstición por eliminar; es “Soberanía” en función de una ideología política ligada a energía. Los hidrocarburos serán la energía primaria base por más de cuatro décadas, pero dependerá el cómo usar en función de las tecnologías que tengas para evitar contaminar o rechazar a la atmosfera contaminantes o calor al entorno a donde sean utilizados.

### **Mercado Eléctrico.**

Mucha gente asume que energía y electricidad significan lo mismo, pero la electricidad es solo un componente del consumo total de energía primaria.

La electricidad, se ha creado un SUPERSTICIÓN de politización del mercado.

El nuevo mercado ha realizado una separación correcta de empresas dentro del negocio con los que tienen el control del balance, reguladores y quienes otorgan los permisos para ser parte del mercado. Dejando afuera a la empresa productiva del estado, como parte del mercado como un prestador de servicios, y solo confiriendo de acuerdo con lo que la nación cree conveniente la transmisión y distribución, a donde por ley hay un pago que tiene que realizar cada generador o suministrador por el uso de la infraestructura.

CFE no determina quien puede tener un contrato de interconexión o conexión en el mercado eléctrico. El facultado – CENACE. Por medio de estudios determinará, si con la infraestructura actual puede realizar o requerirá un reforzamiento y/o nueva línea. Además, debemos dejar claro que CENACE-CRE, deberán tomar una decisión para el mercado correcta, involucrando no solo a CFE, si no a los privados generadores y suministradores.

Las energías limpias, es un problema creado a donde no lo hay. La tecnología con la generación fotovoltaica o eólica, hay potencial en México, a lo cual el CENACE deberá estudiar la forma de coordinar el balance en la red, y no CFE. Acaso en otros países, es un problema hacer, esto por el controlador.

¿Que necesitamos en México? Una estructura de red de las interconexiones que ayuden a mantener la confiabilidad del sistema de energía al proporcionar múltiples rutas para que fluya la energía y al permitir que los generadores suministren electricidad a muchos centros de carga. Esta redundancia ayuda a evitar que las fallas de la línea de transmisión o de la planta de energía causen interrupciones en el servicio. El CENACE confirme ser un operador del sistema independiente y imparcial de la red, no tenga interés económico alguno en ningún segmento individual, garantizando un acceso equitativo y transparente a la red de transmisión y al mercado de transacciones.

La nación vía la cámara de diputados y/o el senado, crear Organizaciones Regionales de Transmisión (ORT) que operan sistemas de energía eléctrica. Las ORT pueden ser organizaciones independientes, sin fines de lucro, basadas en miembros que garantizan la confiabilidad y optimizan las ofertas de oferta y demanda de energía eléctrica mayorista.

El mercado eléctrico residencial en México, tiene el mayor número de usuarios, pero el de mayor consumo, es el sector industrial con el 57% del total vendido en el mercado. OGM

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Enero 2021



3

## México sin un profeta energético

**Actualmente porque nuestro país carece de un profeta en energía, simplemente porque no hay un plan y todo es realizado con una misión de corto plazo sexenal y depende de la ideología de cada administración que ha llegado, está y estará por los siglos de los siglos.**

Todos decimos, México no está apostando a las energías limpias y que está limitando la utilización de renovables, hay proyectos ligados a la transformación de las energías primarias como refinerías, pero no profetizamos en la petroquímica, siendo el gas natural el futuro de la electrificación de las actividades para el 2050.

México está en el acuerdo de París, donde firmamos documentos y nos dio acceso a varias organizaciones a nivel mundial; pero son simples estadísticas, palabras, presentaciones y discursos sin un bien para la creación de un plan de largo plazo. Esto fue confirmado en 2020, el 12 de diciembre a donde no participamos en la Cumbre sobre la Ambición Climática, que coincidió con el 5º aniversario del Acuerdo de París, y que no participamos.

Esta falta de inclusión a la reunión es derivada, porque no hemos actualizado desde el 2016 las Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC siglas en inglés) y que indican los compromisos como país estamos haciendo. Los compromisos asumidos fueron:

“México se compromete a reducir incondicionalmente el 25% de sus emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes climáticos de corta duración (por debajo de BAU) para el año 2030. Este compromiso implica una reducción del 22% de los GEI y una reducción del 51% del Carbono Negro. Este compromiso implica un pico neto de emisiones a partir de 2026, desacoplando las emisiones de GEI del crecimiento económico: la intensidad de las emisiones por unidad de PIB se reducirá en torno al 40 % entre 2013 y 2030”

Lo suscrito en su momento, está fuera de la realidad por el aumento de la toma de energía primaria en nuestro país. Sin un plan de largo plazo que asegure la disminución y una mejor utilización, con el objetivo de rechazar al medio ambiente una menor cantidad de contaminantes o calor a la atmósfera, lo firmado en 2016, ES OBSOLETO.

La realidad, el mundo ha tomado 15% más de energía primas en una década (recursos naturales o materias primas del entorno), y esto ha ocasionado un mayor desaprovechamiento de la energía, rechazando en forma de calor y contaminación.

Los países de Europa han destinado recursos para combatir y tener nuevas tecnologías; como se observa en la tabla, al tomar menos energía de la naturaleza.

Las mayorías de las naciones dependen actualmente de carbón, crudo y gas. Empresas a nivel mundial como Shell han indicado en estos días, que la mezcla de sus negocios cambiara de tener casi un 99.9% en el mercado de hidrocarburos, mutar para la década de 2030, tener un 30% en electricidad con energías limpias. Empresas como Valero han invertido crear Diesel verde, e incorporar con 33 turbinas eólicas en sus procesos e invertir en la petroquímica (el negocio del futuro, reducción del consumo de crudo a partir del 2033 y aumento de la demanda del gas natural). PEMEX por el momento, fue eliminada la subsidiaria de cogeneración de electricidad y actualmente está dentro de Transformación industrial, y no se ve el negocio, desaprovechando el futuro.

Entonces, me hago esta pregunta: ¿Es una nueva estructura en el negocio energético? Adonde parte de esta radica fundamentalmente en mejorar la calidad del aire y tener menor rechazo de las energías primarias en forma de calor al medio ambiente. Hay que investigar en nuevos aditivos u oxigenantes que mejoren la calidad de vida de los seres vivos.

El profeta energético que se requiere no es una persona, es un conjunto de mentes bien intencionadas desde un punto de vista de mejorar, la calidad del entorno, si olvidar que todo depende de la cantidad del dinero, y si este nuevo modelo de negocio ayude ha generar nuevos empleos y diversificar las especialidades técnicas para las nuevas generaciones. A según la OurWorldInData.org en 2019; analizo cuánta energía primaria consume una persona en promedio (energía per cápita). México fluctúa entre 1.8 a 2.2 KW por hora de energía primaria (16,811 KWh anual). EUA entre 9 a 9.5 KW por hora (79,897 anual). El mundo entre 2 a 2.5 (21,027 KWh). Siendo noruega y Arabia Saudita los que más consumen. Ven en la gráfica siguiente el cambio del 2010 al 2019. OGM

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Enero 2021



## SENER puede absorber a la CRE: Bartlett

**El director de la CFE, aseguró que todos los organismos autónomos pueden ser absorbidos por el gobierno.**

El director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, dijo que todos los organismos autónomos pueden ser absorbidos por el Gobierno Federal.

El funcionario explicó que teniendo una Secretaría de Energía (SENER) no debería de existir la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

“Hay una Secretaría de Energía, ¿para que quieres una Comisión Reguladora de Energía? Tienes una función más importante que la energía de un país y está autónomo” dijo.

Bartlett, rechazó que al absorberse las funciones de los organismos autónomos se haga una concentración de poder, como aseguran los expertos. OGM

## Manuel Bartlett apoya moción de AMLO para desaparecer organismos autónomos

**E**l director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), **Manuel Bartlett**, arremetió contra los organismos autónomos y apoyó que sean absorbidos por otras dependencias.

“Yo creo que se pueden absorber todos (...) por ejemplo la Comisión reguladora de Energía (CRE), si hay una Secretaría de energía, ¿para que tienes una Comisión? ¿Quieres que una función importante para un país que esté en un autónomo?”, afirmó al salir de una reunión con el presidente López Obrador en **Palacio Nacional**.

Esta tarde diversos funcionarios del gabinete presidencial se reunieron en la sede del titular del Ejecutivo para definir el futuro de los órganos reguladores, en donde López Obrador está impulsando la opción de que el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** y el INAI desaparezcan y sean absorbidos por otras dependencias.

Bartlett opinó que los reguladores fueron creados bajo una visión neoliberal para la **“destrucción del Estado”** y darle el mando al sector privado.

Negó que López Obrador busque acaparar el control político al eliminar a los organismos autónomos. “El presidente no quiere tener controles o límites, no es cierto, los controles están fiados en la Constitución; el Congreso es el que tiene la presentación de la población”, mencionó.,

En este sentido, criticó el gasto que representan esos organismos, con oficinas “enormes, sueldazos. Tiene razón el presidente, es una construcción perversa para darle total preponderancia al **sector privado**”, añadió. El Herald

## Sindicato petrolero acusa a Pemex de incumplir contrato colectivo de trabajo por 9 meses

**E**l Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana detalló que se han violado los derechos de salud, trabajo digno, vivienda, seguridad social e incluso de remuneración salarial de los trabajadores.

En un hecho poco común del gremio, el **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)** acusó que suman ya nueve meses de **incumplimientos al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT)** por parte de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, pues incluso hay retrasos en el pago de remuneraciones.

En un comunicado enviado a los trabajadores este lunes 11 de enero, el sindicato exhortó a la empresa que cumpla puntualmente cada una de las cláusulas estipuladas en el CCT, ya que “de manera inconcebible desde hace ya nueve meses se han dejado de acatar por parte de Petróleos Mexicanos”.

Desde **el inicio de la pandemia en marzo del 2020** -añadió- los trabajadores sindicalizados han cumplido las instrucciones de la empresa “conscientes” de la relevancia que tiene la industria en materia económica y asumiendo con aplomo los riesgos sanitarios que las diversas labores conllevan.

Sin embargo, el sindicato considera que no ha habido correspondencia por parte de Pemex.

“En un lenguaje de aparente austeridad ha contravenido con lo legalmente pactado (...) Comprendemos que no ha sido sencillo este trance sanitario, pero no entendemos la correlación con la clara violación a los **derechos de salud, de trabajo digno, de vivienda, de seguridad social e incluso de remuneración salarial** que no ha cubierto la actual administración”, sostuvo.

El sindicato indicó que en varias ocasiones se ha exhortado a las autoridades a la **pronta actuación en los retrasos** de cada una de las cláusulas colectivas, “teniendo como respuesta que en breve se solucionará todo, sin embargo, las deficiencias señalan lo contrario”. El Financiero



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Enero 2021



**Crece descontento entre trabajadores de Pemex, acusan falta de condiciones dignas para laborar**

**El STPRM acusó de nueva cuenta a la dirección de Pemex de violar los derechos de los trabajadores de la empresa.**

El conflicto que mantiene el Sindicato Petrolero de Trabajadores de la República Mexicana (STPRM) y Petróleos Mexicanos (Pemex) por la falta de condiciones de salud, seguridad social y trabajo digno al interior de la empresa escaló aún más.

En agosto del 2020, acusó a través de una carta el incumplimiento de Contrato Colectivo de Trabajo debido a no contar con el equipo de seguridad necesario para realizar sus actividades laborales sin exponerse al contagio del virus SARS-COV-2.

Ahora, el sindicato acusa la falta de equipo y de incumplir con el pago de sueldos y salarios.

A través de una carta, los miembros del sindicato exhortaron a la dirección de la empresa productiva del estado a cumplir con cada una de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo el cual ha sido incumplido desde hace más de nueve meses.

Los trabajadores acusan una clara violación a los derechos de salud, trabajo digno, vivienda, seguridad social y de remuneración salarial, la cual no ha sido cubierta por esta administración.

El sindicato asegura que en varias ocasiones se le ha expresado a la dirección general de Pemex sobre el incumplimiento y la respuesta ha sido que en breve se solucionará sin que así sea.

Pemex ha sido la petrolera más golpeada por COVID-19, con 17 mil 164 contagios registrados entre sus usuarios de servicios de salud y 411 trabajadores en activo muertos por la enfermedad. OGM

**Bloqueo de plazas provoca colapso en refinerías de Pemex**

**El bloque de plazas de trabajadores de Pemex pone en riesgo las operaciones del SNR de acuerdo con un oficio interno de la empresa productiva del estado.**

El dejar de ocupar plazas de trabajo al interior de Pemex para ayudar a aliviar su difícil situación financiera, comienza a causar problemas operativos en el Sistema Nacional de Refinación, de acuerdo con un oficio interno.

De acuerdo con el oficio DGTRI-SPP-027-2021 escrito por el Subdirector de Producción de Petrolíferos de Pemex Transformación Industrial (TRI), advierte que las refinerías de Cadereyta, Madero, Minatitlán, Salamanca y Tula promedian 700 plazas bloqueadas en cada una de ellas durante el 2020. Al mes de enero, de acuerdo con el oficio en cuestión, la refinería de Salamanca encabeza la lista de plazas bloqueadas con mil 966, seguida de Madero con mil 792, Minatitlán mil 738, Tula con mil 714, Cadereyta mil 113 y Salina Cruz mil 51.

José Manuel Rocha, subdirector de Producción, advierte en el documento que esta situación pone en riesgo la operación del SNR, lo que podría provocar accidentes.

“Esta situación deja a las refinerías en estado de vulnerabilidad, pues se pone en riesgo la continuidad operativa y de mantenimiento a las instalaciones, lo que podría desencadenar en incidentes y accidentes con impacto al personal, las instalaciones, el medio ambiente y el deslinde de responsabilidades correspondiente por la falta de coberturas de plazas bloqueadas en cuestión”, se lee en el oficio.

En los últimos meses se han registrado una serie de accidentes menores al interior de las refinerías de Salamanca, Salina Cruz y Cadereyta, las cuales afortunadamente no han sido de consideración, pero han encendido las alarmas entre los trabajadores.

Ayer, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, expresó a través de una carta su descontento por el incumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo por la falta de condiciones dignas para realizar su trabajo. OGM

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Enero 2021

6

## ¿Puede el gobierno eliminar la autonomía a los reguladores? Así están blindados

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), los dos reguladores del sector energético, podrían tener un blindaje no tan claro. Si bien la constitución menciona su existencia, deja que la definición de su figura jurídica sea especificada en leyes secundarias, donde se definen como órganos reguladores coordinados en materia energética.

“Para la Cofece y el IFT, tanto su existencia como su autonomía están dispuestos en la Constitución, es decir, en los artículos constitucionales, específicamente en el 28. En el caso de la CRE y la CNH sólo habla de su existencia y menciona que estas se regularán en los términos de la ley aplicable, su autonomía se dispone en el Transitorio Décimo segundo del Decreto de reforma constitucional”, explica Daniel Salomón, especialista del despacho González Calvillo.

La falta de definición de la figura jurídica de la CNH y la CRE en la constitución ha abierto un debate entre los abogados del sector. Una parte defiende que es necesario la presentación de una reforma constitucional, la otra asegura que la administración federal sólo necesitaría modificar las leyes relacionadas con la materia, principalmente la Ley de los órganos reguladores coordinados en materia energética, derivada tras la promulgación de la reforma energética.

“Sí es más factible o más ‘fácil’ terminar con un organismo como la CRE, porque al final del día deriva de una ley. En el otro caso, como Cofece, no es tan sencillo, tendrían que hacer una reforma constitucional”, explica Daniel Sánchez, socio de Baker McKenzie.

El segundo camino también necesitaría modificaciones a lo estipulado en las leyes secundarias de la reforma energética, la ley del Fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo, la ley de la industria eléctrica, entre otras. Pero el camino no es imposible e incluso podría ser más corto que el relacionado con presentar una reforma ante el congreso.

“Si quieren que (la CNH y la CRE) dependan de la Secretaría (de Energía) tendrían que presentar una reforma constitucional para devolverlos a la figura de desconcentrados, como eran antes”, dice por otro lado Bernardo Cortés, abogado en Dentons López Velarde.

En ambas posibilidades, el gobierno federal deberá reformar la Ley orgánica de la administración pública para dar a las secretarías las facultades que ahora tienen los reguladores. Como ejemplo, para otorgar a la Secretaría de Energía las actividades que ahora desempeñan la CRE y la CNH, como la emisión de permisos para nuevas estaciones de gasolina o de generación eléctrica y el seguimiento a los contratos petroleros, respectivamente. Expansión

## Riesgo de interrupción de electricidad en México

Las redes en México necesitan inversiones de por lo menos 87 mil millones de pesos, considera el CCE

El **Sistema Eléctrico Nacional (SEN)** es vulnerable a riesgos como ciberataques, actos de corrupción e interrupciones en el suministro, lo que puede afectar su eficiencia y provocar otros apagones masivos como el del **28 de diciembre**, de acuerdo con expertos y un reporte del **Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)**.

En el Informe de Autoevaluación de la Gestión del primer semestre de 2020, elaborado por el **Cenace**, el organismo identificó seis riesgos para el funcionamiento del **SEN**, entre ellos “posibles conflictos de interés y tráfico de influencia” para la realización de estudios de conexión e Interconexión al sistema.

Advirtió sobre riesgos de vulneración por ataques cibernéticos al control operativo del **SEN**.

Así como interrupciones en el suministro eléctrico y que en algunos centros de carga de electricidad no han podido recibir energía debido al aplazamiento en obras de infraestructura.

“Cualquiera de estos riesgos, todos ellos tienen implícita la pérdida de energía, es decir que si no se atienden podemos tener un apagón con efectos catastróficos en la red, como el que vimos hace poco”, opinó Paul Alejandro Sánchez, director de **Ombudsman Energía México**.

Añadió que se debe impulsar la inversión privada en las redes eléctricas, a fin de ampliar la capacidad de las mismas y reducir los riesgos operativos.

Para este año, el presupuesto de la **CFE** registra un recorte de 25 por ciento respecto a 2020, ello significa que la empresa deja de percibir 152 mil millones de pesos, para contar con recursos totales por 457 mil millones. Según el **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, las redes eléctricas en **México** requieren

inversiones de por lo menos 87 mil millones de pesos, que equivalen a la instalación promedio de cuatro mil 400 megawatts. “Lamentablemente no se está invirtiendo en una mejor infraestructura”, planteó el CCE. El Heraldo



12 de Enero 2021



## AMLO: falso, que se hayan negado recursos para atender al Metro

**A**nte el cuestionamiento de sus opositores de un supuesto rechazo de recursos para el mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no hubo ninguna solicitud a la Secretaría de Hacienda con este objetivo que se haya negado, y expuso que el gobierno capitalino cuenta con presupuesto suficiente y un plan de rehabilitación.

Asimismo, exhortó a intelectuales y periodistas opositores a su gobierno a mantener su postura indistintamente del gobierno en turno y “no ser asalariados del pensamiento oficial”.

En tanto, el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, informó que ya colaboran con el gobierno de la ciudad en aras de restaurar el servicio lo antes posible, luego del incendio que obligó a detener la operación de la mitad de sus estaciones.

En su conferencia de prensa de ayer, el Presidente explicó que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, refirió que el incendio se debió a la explosión de un transformador y lamentó el fallecimiento de una policía en el incidente, así como los casos de trabajadores que tuvieron que ser hospitalizados.

**Subrayó:** “Aprovecho para decir a nuestros adversarios que no es cierto que se le haya negado presupuesto al gobierno de la ciudad para el mantenimiento del Metro, es falso. Es que son malos de ‘malolandia’ nuestros adversarios. No es cierto. El gobierno de la ciudad tiene recursos, tiene un plan de rehabilitación del Metro desde hace dos años; no hubo una solicitud a Hacienda para que se apoyara al Metro”.

## Deslinda a la CFE

También deslindó a la CFE de cualquier responsabilidad en el incendio. “Ya le estaban echando la culpa a Bartlett, y le van a echar la culpa ahora que hubo un apagón también en El Vaticano”, agregó.

Al hablar sobre las críticas que surgieron tras el incendio por sus opositores, el presidente López Obrador los llamó a mantenerse en esta postura, “porque antes nada más se dedicaban a aplaudir, a quemar incienso; entonces, si ya se volvieron opositores, que le sigan”. Además, los exhortó a aprovechar la oportunidad para distanciarse del poder.

Por separado, luego de acudir a una reunión de evaluación y planeación del gabinete federal, el director general de la CFE, Manuel Bartlett, explicó que “no habíamos podido entrar (al inmueble de Delicias) porque se tenía que revisar si la estructura resistía, pero ya la comisión trabaja en coordinación con la jefa de Gobierno. Claudia estuvo ayer (el domingo) todo el tiempo. Ya tenemos el equipo que se va a necesitar para estar trabajando esto”. La Jornada